

The background image shows the interior of a grand, ornate parliament chamber. The room features high ceilings with intricate architectural details, including columns and arches. A large, multi-tiered chandelier hangs from the ceiling, casting a warm glow. The seating consists of rows of red upholstered chairs arranged in a semi-circular pattern, separated by wooden railings. A central aisle with a red carpet leads towards the front of the chamber.

EL COSTE DE LOS PARLAMENTOS AUTONÓMICOS

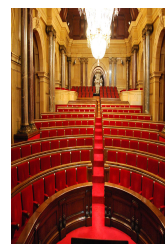
Resumen y principales conclusiones del estudio

Los parlamentos autonómicos

Transcurridos ya más de treinta años desde la aprobación de la Constitución Española de 1978, las **cámaras autonómicas** han llevado a cabo una notable actividad legislatora y se han consolidado en el paisaje político español.

En la actualidad se contabilizan un total de 1.248 diputados autonómicos en España, que desarrollan su labor en los **diecisiete parlamentos** de las comunidades autónomas y en las **dos asambleas** de las ciudades de Ceuta y Melilla.

En los últimos tiempos la crisis económica, las políticas de austeridad y el desapego de parte de la opinión pública respecto a la clase política han puesto el foco sobre el **coste** de estas instituciones. Con objeto de aportar datos objetivos al debate existente sobre su sostenibilidad financiera, Convivencia Cívica Catalana ha analizado el coste de los parlamentos autonómicos en base a la información disponible de fuentes oficiales.

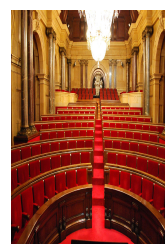


Las cámaras autonómicas cuestan 328 millones anuales

Los parlamentos autonómicos cuestan a los contribuyentes españoles **328.6 millones de euros**, de acuerdo a la información disponible en sus respectivos presupuestos.

El Parlamento autonómico de **Cataluña** es con diferencia el más caro de todas las comunidades autónomas, con un presupuesto de 51.9 millones de euros, seguido por el de **Andalucía** (38.4 millones) y el **País Vasco** (32.7 millones).

Entre las partidas de gastos de las cámaras autonómicas la más cuantiosa es la que hace referencia a **gastos de personal**. Entre los diecisiete parlamentos autonómicos asciende a 181 millones de euros.



Un diputado autonómico catalán cuesta casi el doble que uno del Congreso

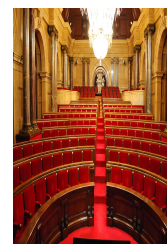
Existen notables diferencias en el coste de los parlamentarios autonómicos, destacando por su cuantía el de los diputados catalanes.

El gasto medio por parlamentario en la cámara catalana -resultado de dividir el gasto de personal por el número de parlamentarios- asciende a **188.000 euros anuales**. Una cifra que supone un 85% más que el gasto por parlamentario del Congreso de los Diputados (**101.600 euros**) y más del doble que el del Senado (**80.200 euros**).

Consideramos llamativo que una cámara autonómica salga más cara a los contribuyentes que una cámara estatal, cuyo ámbito de gestión y responsabilidad es evidentemente más amplio.

Destacan asimismo las elevadas cantidades que cobran los parlamentarios catalanes en concepto de **indemnización por desplazamiento**, que contrastan con las del Congreso de los Diputados.

Resulta sorprendente que un diputado autonómico catalán residente en Sabadell o Mataró, municipios situados a 20 kilómetros de Barcelona, cobre una indemnización mensual por desplazamiento de **2.006 euros**, más elevada que los **1.823 euros** que cobra por el mismo concepto un diputado de Cádiz o La Coruña en el Congreso de los Diputados de Madrid.



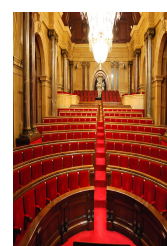
Las polémicas ‘aportaciones’ a los grupos políticos

Uno de los aspectos más polémicos en el coste de los parlamentos autonómicos en España es el de las **‘aportaciones’ a los grupos políticos**, es decir, las cantidades que cada cámara reparte entre los partidos políticos que la integran y que están sujetas a la arbitrariedad de cada parlamento.

En este sentido, vuelve a destacar el parlamento catalán por sus aportaciones anormalmente elevadas: la cámara catalana paga a los grupos políticos **116.600 euros** por cada parlamentario, casi el triple que el resto de cámaras autonómicas (**45.600 euros**).

La cámara autonómica catalana reparte más dinero entre los grupos parlamentarios que el Congreso y el Senado juntos

Desde 2005 el Parlamento autonómico catalán ha destinado **146 millones** de euros a pagar a los partidos políticos catalanes, mientras el Congreso de los Diputados ha dedicado sólo **82 millones** y el Senado **60 millones**, sumando entre ambas cámaras 142 millones. Así se desprende de los informes de fiscalización del Tribunal de Cuentas.



Sin duda, llaman la atención estas elevadas cantidades que se **‘auto-asignan’** los políticos catalanes en beneficio de sus formaciones políticas en la cámara autonómica.

Convivencia Cívica Catalana considera que tras estas cifras tan ‘generosas’ de transferencias de la cámara catalana a los partidos políticos catalanes, muy superiores a las del resto de parlamentos autonómicos e incluso de las cámaras parlamentarias nacionales, existe una **financiación encubierta** de los partidos políticos catalanes y, en particular, de los nacionalistas, aquellos que gracias a una ley electoral beneficiosa para sus intereses, son mayoritarios desde el inicio de la democracia en la cámara catalana.

No deja de ser sorprendente que quienes se lamentan de carecer de recursos económicos y padecer **“asfixia financiera”** sí dispongan de dinero para que sus partidos políticos sean con diferencia los mejor pagados de España en una sede parlamentaria.

Necesarias medidas de racionalidad y objetividad

Mantener un estado autonómico conlleva unos costes asociados que es necesario controlar para garantizar su **sostenibilidad** a medio y largo plazo.

No parece razonable que parlamentos autonómicos gasten por diputado más que un parlamento estatal, cuyo ámbito de gestión y responsabilidad es notoriamente más **amplio** o que las retribuciones de diputados autonómicos sean significativamente más elevadas que las de sus homólogos a nivel nacional.

Convivencia Cívica Catalana propone la introducción de medidas de **racionalidad** y **austeridad** en el coste de las cámaras autonómicas de tal forma que el coste de personal por diputado no sea más elevado que el del parlamento nacional así como la aplicación de **criterios objetivos comunes** a todas las cámaras autonómicas en los complementos e indemnizaciones de los diputados y en las aportaciones a los grupos políticos con el objetivo de evitar la arbitrariedad existente en la actualidad en que son los mismos partidos políticos que rigen en un parlamento autonómico y aprueban sus presupuestos los que determinan cuánto se ‘auto-asignan’ en estos conceptos.

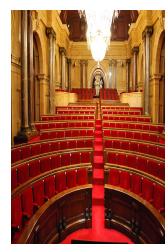
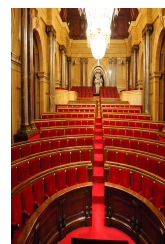
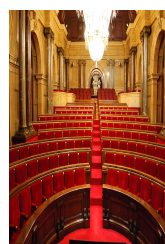
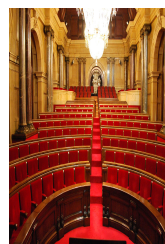


TABLA DE CONTENIDOS

- ***Introducción***
- ***Los diputados autonómicos***
- ***Coste de los parlamentos autonómicos***
 - ✓ ***Gastos totales***
 - ✓ ***Gastos de personal***
- ***Análisis detallado del parlamento autonómico catalán***
 - ✓ ***Gasto de personal***
 - ✓ ***‘Aportaciones’ a los grupos parlamentarios***
 - ✓ ***Comparación con la Asamblea de Madrid***
- ***Valoración de los resultados***



I. Introducción

Este estudio pretende realizar una reflexión con datos objetivos sobre el **coste de los parlamentos** de las comunidades autónomas españolas.

La Constitución Española de 1978 recoge la referencia a los Parlamentos Autonómicos. En el **artículo 152**, al referirse a la organización institucional de las Comunidades Autónomas, establece que tendrán una organización institucional autonómica que se basará en una *“Asamblea Legislativa elegida por sufragio universal, con arreglo a un sistema de representación proporcional que asegure además la representación de las diversas zonas del territorio”*.

En la actualidad, existen **17 órganos parlamentarios** autonómicos con capacidad legislativa que reciben distintas denominaciones en función de la comunidad autonómica: **Cortes** (Castilla y León, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana y Aragón); **Parlamento** (País Vasco, Cataluña, Andalucía, Galicia, Canarias, La Rioja, Cantabria, Baleares y Navarra); **Asamblea** (Madrid, Murcia y Extremadura) y **Junta General** (Principado de Asturias).

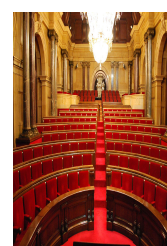
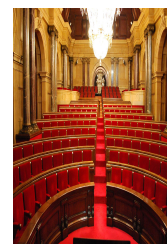
A ellos debe añadirse las Asambleas de las dos ciudades autónomas, **Ceuta y Melilla**. En 1995 se aprobó en las Cortes Generales un estatuto específico, que aunque no les concede capacidad legislativa (principal diferencia con las comunidades autónomas), sí les permite proponer en las Cortes las iniciativas legislativas que consideren oportunas.

Transcurridos ya más de treinta años desde la aprobación de la Constitución Española de 1978, los parlamentos autonómicos han llevado a cabo una notoria actividad legislativa y se han consolidado en el paisaje político español.

Sin embargo, en los últimos tiempos la crisis económica y las políticas de austeridad han puesto el foco en su **coste**. Con el trasfondo de la delicada situación económica, ha aumentado la crítica ciudadana sobre la clase política y surge con fuerza el debate sobre si hay demasiados políticos y si cobran o no más de lo que debieran.

Con objeto de aportar datos objetivos al debate existente sobre la **sostenibilidad** financiera de estas instituciones, Convivencia Cívica Catalana ha querido analizar el coste de los parlamentos autonómicos en base a la información disponible de fuentes oficiales.

Las principales **fuentes de información** empleadas para la elaboración de este informe han sido los **presupuestos** de ingresos y gastos de las propias asambleas autonómicas así como los informes anuales de fiscalización del **Tribunal de Cuentas**. Queremos manifestar nuestro agradecimiento a las personas que han colaborado en la obtención de toda la información.



II. Los diputados autonómicos

A día de hoy, se contabilizan **1.248 diputados autonómicos** en España, de los cuales 1.198 son miembros de los diecisiete parlamentos regionales y 50 forman parte de las asambleas de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Su desglose por cámara es el siguiente:

Tabla 1. Número de diputados autonómicos en España

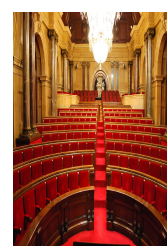
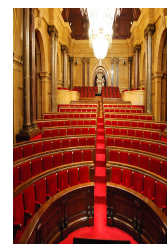
Comunidad Autónoma	Diputados
Andalucía	109
Aragón	67
Asturias	45
Baleares	59
Canarias	60
Cantabria	35
Castilla y León	84
Castilla-La Mancha	33
Cataluña	135
Extremadura	65
Galicia	75
La Rioja	33
Madrid	129
Murcia	45
Navarra	50
País Vasco	75
Valencia	99
SUBTOTAL	1.198
Ciudad Autónoma	Diputados
Ceuta	25
Melilla	25
SUBTOTAL	50
TOTAL DIPUTADOS	1.248

Fuente: Asambleas autonómicas.

Los parlamentos regionales con más diputados autonómicos son los de **Cataluña** (135), **Madrid** (129) y **Andalucía** (109).

Por el contrario, los de **La Rioja** y **Castilla-La Mancha**, en ambos casos con 33 diputados, son los más 'austeros' en parlamentarios.

Han existido diferentes propuestas para la **reducción** de los miembros de las asambleas autonómicas, que finalmente se ha concretado en Castilla-La Mancha, donde han pasado de 49 en la anterior legislatura a 33 en la actual.



III. Coste de los parlamentos autonómicos españoles

■ Gastos totales

Los parlamentos autonómicos costaron a los contribuyentes españoles en 2015, último ejercicio finalizado, **328.6 millones de euros**¹, de acuerdo a la información disponible en sus respectivos presupuestos. Se indica a continuación su desglose por cámara.

Tabla 2. Coste total de los parlamentos autonómicos en España

Comunidad Autónoma	Coste total
Andalucía	38.463.769 €
Aragón	18.760.037 €
Asturias	13.449.000 €
Baleares	13.901.328 €
Canarias	15.376.954 €
Cantabria	6.965.369 €
Castilla y León	16.421.564 €
Castilla-La Mancha	8.661.000 €
Cataluña	51.944.576 €
Extremadura	14.500.000 €
Galicia	16.306.900 €
La Rioja	4.575.926 €
Madrid	26.511.400 €
Murcia	9.413.775 €
Navarra	12.733.846 €
País Vasco	32.683.395 €
Valencia	28.002.830 €
TOTAL	328.671.669 €

Fuente: Asambleas autonómicas. Presupuestos año 2015.

El Parlamento autonómico de **Cataluña** es con diferencia el más caro de todas las CCAA, con un presupuesto total de 51.9 millones de euros, seguido por el de **Andalucía** (38.4 millones) y el **País Vasco** (32.7 millones).

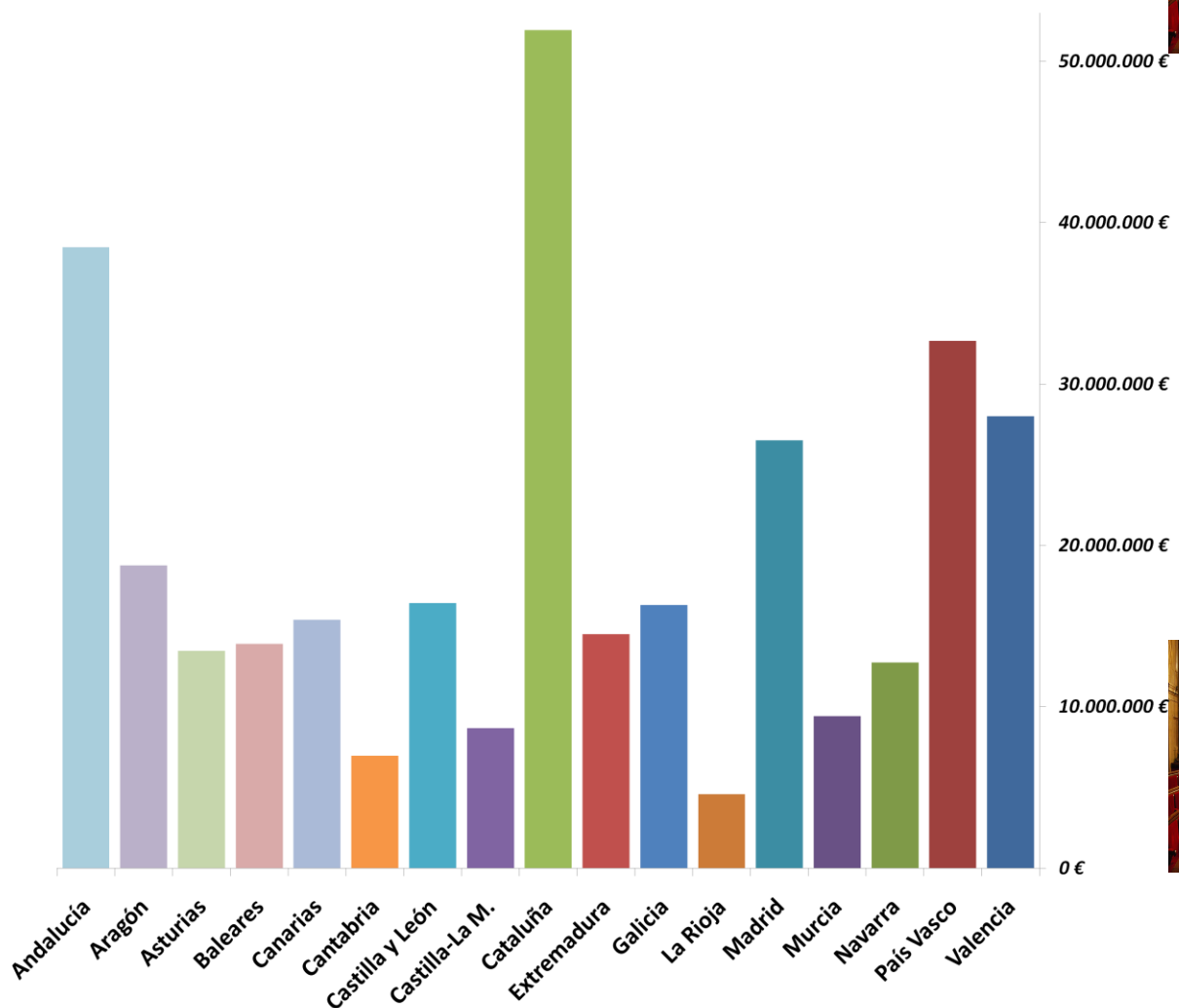
¹ Sin contar el coste de las asambleas de Ceuta y Melilla. Sus características presupuestarias específicas derivadas de su función de 'ayuntamientos' de ambas ciudades hacen no aconsejable contabilizarlas conjuntamente con los parlamentos de las comunidades autónomas.

A continuación se sitúan las cámaras autonómicas de la **Comunidad Valenciana** (28 millones), **Madrid** (26.5 millones) y **Aragón** (18.7 millones).

En el podio de la austeridad en cifras absolutas se sitúan **Castilla-La Mancha** (8.6 millones de presupuesto), **Cantabria** (6.9 millones), y **La Rioja** (4.5 millones).

A continuación se adjunta su representación gráfica:

Gráfico 1. Coste total de los parlamentos autonómicos en España



Fuente: Asambleas autonómicas. Presupuestos año 2015.

■ Gastos de Personal

Dentro del coste de funcionamiento de los Parlamentos regionales el capítulo de **retribución del personal** —de los propios diputados y de las personas a su servicio— se lleva una cantidad muy significativa de ese total.

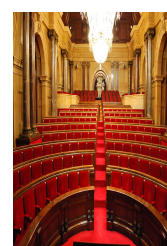
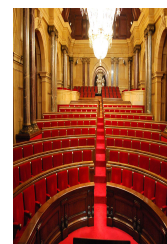
En 2015, último ejercicio finalizado, los gastos de personal de los diecisiete parlamentos autonómicos ascendieron a más de **180 millones de euros**. Se indica a continuación su desglose por cámara.

Tabla 3. Gastos de personal de los parlamentos autonómicos

Comunidad Autónoma	Gastos de Personal
Andalucía	17.610.481 €
Aragón	9.553.007 €
Asturias	8.919.000 €
Baleares	10.473.113 €
Canarias	9.823.233 €
Cantabria	3.608.000 €
Castilla y León	7.019.500 €
Castilla-La Mancha	4.063.000 €
Cataluña	25.379.723 €
Extremadura	9.890.547 €
Galicia	7.844.673 €
La Rioja	1.971.800 €
Madrid	17.881.100 €
Murcia	6.151.170 €
Navarra	6.614.689 €
País Vasco	16.875.532 €
Valencia	17.701.951 €
TOTAL	181.380.520 €

Fuente: Asambleas autonómicas. Presupuestos año 2015.

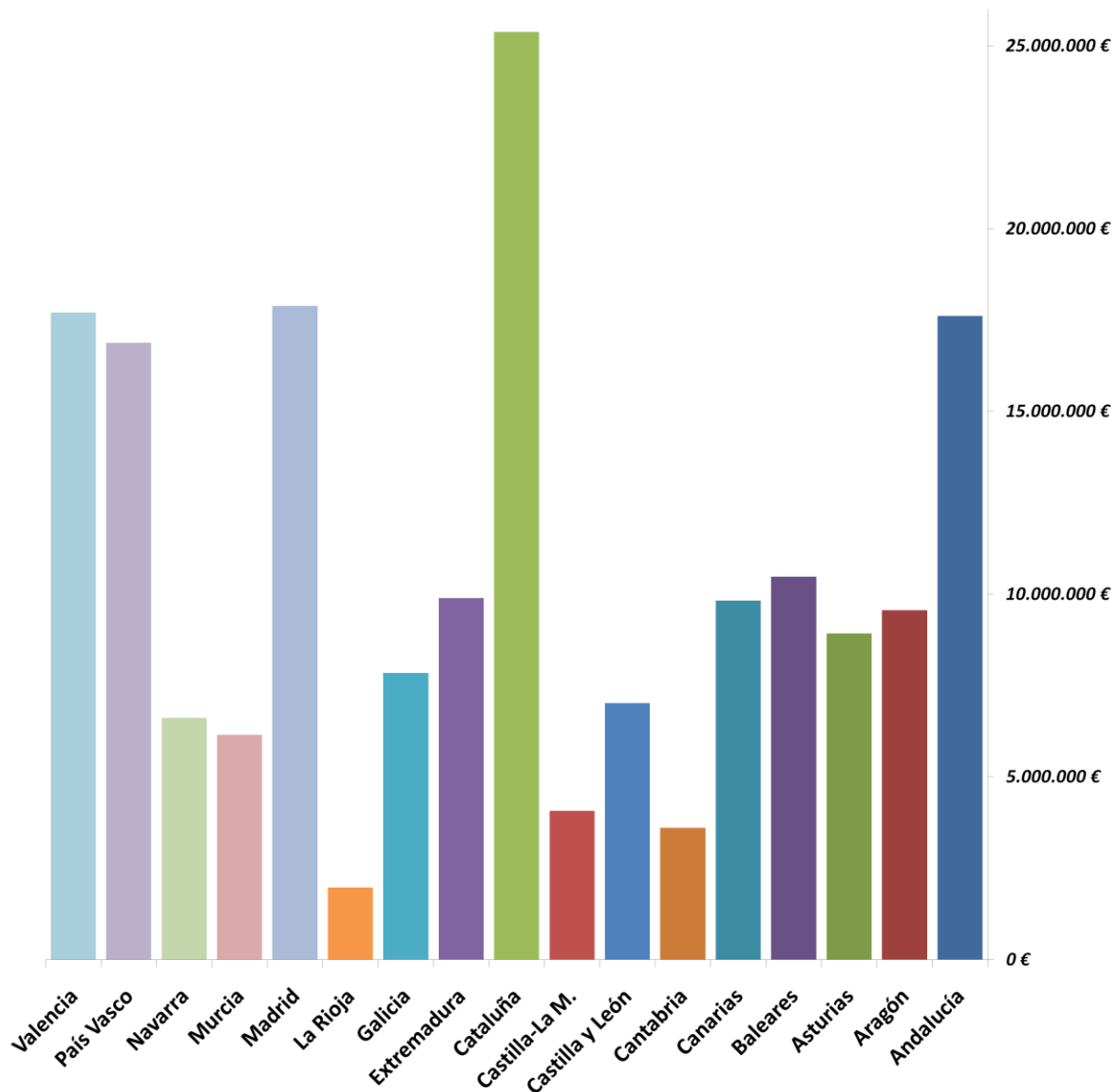
El Parlamento autonómico de **Cataluña** es el que más destina a gastos de personal de todas las CCAA, con un presupuesto total de 25.4 millones de euros, seguido a distancia por **Madrid** (17.9 millones), **Valencia** (17.7), **Andalucía** (17.6) y **País Vasco** (16.9).



Por el contrario, las más austeras en cifras absolutas son las cámaras de **Castilla-La Mancha** (4 millones de presupuesto), **Cantabria** (3.6 millones), y **La Rioja** (2 millones).

Se adjunta su representación gráfica:

Gráfico 2. Gastos de personal de los parlamentos autonómicos



Fuente: Asambleas autonómicas. Presupuestos año 2015.

De las cifras expuestas, se deduce que el personal de la **cámara autonómica catalana** es el más caro para los contribuyentes. Al menos, si se compara el gasto que supone para los bolsillos de los ciudadanos de Cataluña con lo que sucede en otras Comunidades Autónomas.

IV. Análisis detallado del parlamento autonómico catalán

Como se ha comprobado anteriormente, el Parlamento autonómico catalán destaca entre las cámaras regionales por su **elevado coste**. Por ello hemos querido detenernos en el análisis de las causas de un gasto tan significativo.

El **desglose por capítulos** de las partidas que componen el presupuesto del parlamento autonómico de Cataluña es el siguiente:

Tabla 4. Desglose del presupuesto del parlamento autonómico de Cataluña

Concepto	Importe
Remuneraciones de Personal	25.379.723 €
Gastos corrientes de bienes y servicios	9.654.120 €
Transferencias corrientes	15.958.000 €
Inversiones reales	942.733 €
Variación de activos financieros	10.000 €
TOTAL	51.944.576 €

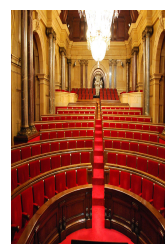
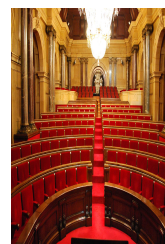
Fuente: Parlamento autonómico catalán. Presupuesto año 2015.

Como puede visualizarse, destacan dos partidas sobre el resto: los **gastos de personal** y las **transferencias corrientes** (en su práctica totalidad, compuesta por las 'aportaciones' a los grupos políticos). Sobre ambos conceptos nos vamos a detener.

■ Gastos de personal

El Parlamento autonómico de Cataluña es el que más destina a **gastos de personal** de todas las CCAA, con un presupuesto total de 25.4 millones de euros.

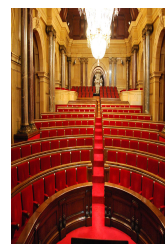
Esta cantidad no se limita, obviamente, al sueldo de los **diputados regionales**. Además del salario, los complementos y las indemnizaciones de los parlamentarios están las no menos extensas plantillas de **funcionarios** al servicio de la cámara legislativa catalana y una nutrida lista de **puestos de libre designación** política, apartado que incluye al personal de confianza y asesores parlamentarios.



La cantidad es llamativa por tratarse de una cámara regional cuyo gasto por parlamentario supera incluso a las cámaras de ámbito nacional, tanto el **Congreso de los Diputados** como el **Senado**.

Tabla 5. Coste por parlamentario

	Parlamento autonómico catalán	Congreso de los Diputados	Senado
Coste total de Personal	25.379.723 €	35.574.470 €	21.323.340 €
Número de parlamentarios	135	350	266
Coste por parlamentario	187.998 €	101.641 €	80.163 €

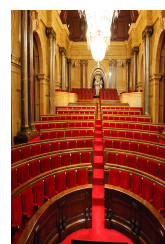
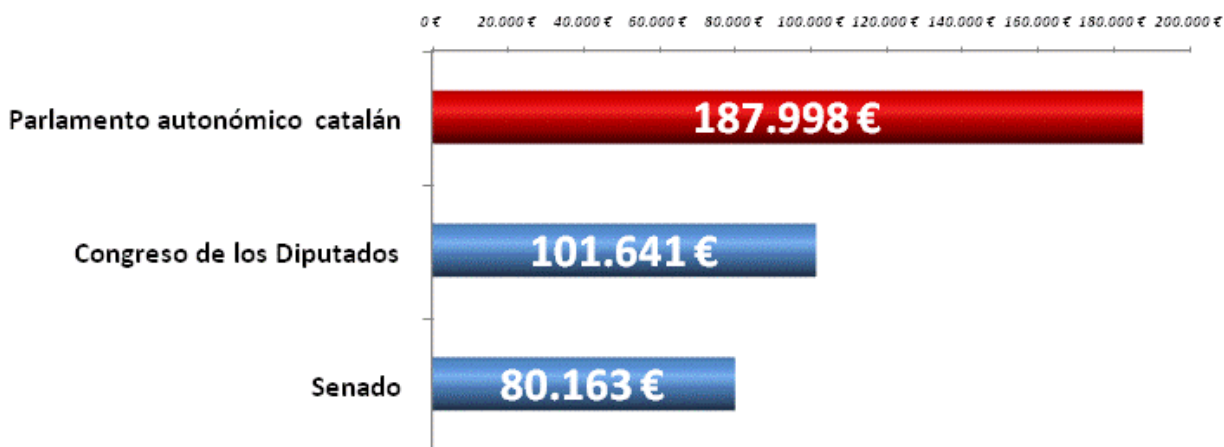


Fuente: Congreso de los diputados, Senado, Parlamento autonómico catalán. Presupuestos año 2015.

El **gasto medio por diputado** en el Parlamento autonómico catalán - resultado de dividir el gasto de personal de la cámara por el número de parlamentarios- es de 187.998 euros anuales. Una cifra que supone un 85% más que el gasto por parlamentario del Congreso de los Diputados (101.641 euros) y más del doble que el Senado (80.163 euros).

A nivel gráfico:

Gráfico 3. Coste por parlamentario



Fuente: Congreso de los diputados, Senado, Parlamento autonómico catalán. Presupuestos año 2015.

Con relación a las remuneraciones, cabe subrayar que los diputados del parlamento autonómico catalán no solo cobran una asignación fija sino también **complementos** en función de su responsabilidad en órganos parlamentarios.

Tal como ha verificado Convivencia Cívica Catalana para el año 2015, de los 135 diputados de la cámara catalana, la práctica totalidad ostentaban **cargos adicionales** que llevan aparejados significativos complementos mensuales en función de la importancia del puesto. Sólo 2 diputados de los 135 no cobran complemento alguno.

Así, la presidenta del parlamento autonómico se embolsa 121.679 euros anuales, los dos vicepresidentes 88.006 euros y los cuatro secretarios 68.725 euros.

Los presidentes de grupos parlamentarios cobran 74.846 euros y los 23 portavoces y portavoces adjuntos de grupos parlamentarios se embolsan cantidades que oscilan entre los 54.832 y los 73.144 euros.

Pero más allá de los cargos más conocidos, otros 91 diputados ingresan complementos adicionales a su sueldo en calidad de presidentes, vicepresidentes o portavoces de diferentes **comisiones parlamentarias**, ya sean legislativas o específicas. El trabajo que se desarrolla en ellas - escuchar ponencias de expertos, proponer, debatir o aprobar leyes- se considera “adicional” al del hemiciclo y, por tanto, el parlamento autonómico catalán prevé compensaciones para todos los diputados que desempeñan un cargo en las mismas.

Se indican a continuación el número de cargos con complemento retributivo existentes en la cámara catalana:

Tabla 6. Cargos con complemento retributivo en el parlamento autonómico catalán

Cargo	Número
Presidenta	1
Vicepresidentes	2
Secretarios	4
Presidentes de Grupo	6
Portavoces	6
Portavoces adjuntos	17
Presidentes de comisiones	16
Vicepresidentes y secretarios de comisiones	15
Portavoces de comisiones	60
Diputados sin complementos	2

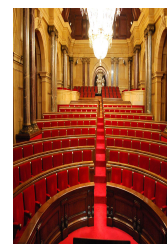
Fuente: Parlamento autonómico catalán. Año 2015. Régimen económico de los diputados.

Parece evidente que las comisiones se han convertido en un sistema de **retribución extra** en el parlamento autonómico catalán para conseguir que casi todos los diputados autonómicos acaben cobrando un complemento a su sueldo.

Y a ello hay que añadir las elevadas cantidades que cobran los parlamentarios catalanes en concepto de **indemnización por desplazamiento**:

Tabla 7. Indemnización por desplazamiento en el parlamento autonómico catalán

Residencia del diputado	Indemnización mensual
Diputado residente en un municipio del anterior área metropolitana de Barcelona	1.543,23 €
Diputado residente en un municipio fuera del anterior área metropolitana de Barcelona y hasta 80 km.	2.006,43 €
Diputado residente en un municipio situado a una distancia de Barcelona entre 81 km. y 190 km.	2.154,04 €
Diputado residente en un municipio situado a una distancia de Barcelona superior a 191 km.	2.172,28 €

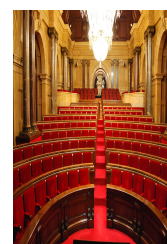


Fuente: Parlamento autonómico catalán. Régimen económico de los diputados.

Que contrastan con las del parlamento nacional, el Congreso de los Diputados.

Tabla 8. Indemnización por desplazamiento en el Congreso de los Diputados

Residencia del diputado	Indemnización mensual
Circunscripción de Madrid	870,56 €
Circunscripciones distintas a Madrid	1.823,86 €



Fuente: Congreso de los Diputados. Régimen económico de los diputados.

Resulta sorprendente que un diputado autonómico catalán residente en Sabadell o Mataró, municipios situados a 20 kilómetros de Barcelona, cobre una indemnización mensual por desplazamiento de **2.006 euros**, más elevada que los **1.823 euros** que cobra por el mismo concepto un diputado de Cádiz o La Coruña en el Congreso de los Diputados de Madrid.

■ Las ‘aportaciones’ a los grupos parlamentarios

Junto a los elevados gastos de personal, en los presupuestos del parlamento autonómico catalán destaca de forma llamativa otra cuantiosa partida, las **‘aportaciones’ a los grupos parlamentarios** presentes en el parlamento autonómico.

En todas las cámaras autonómicas se asignan unas cantidades para el buen funcionamiento de los grupos políticos pero en el caso del parlamento catalán resultan **anormalmente elevadas**.

A continuación se muestran las ‘aportaciones’ a los grupos políticos de todos los parlamentos autonómicos relativas al último año fiscalizado por el **Tribunal de Cuentas**, el ejercicio 2013.

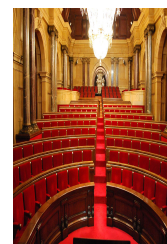
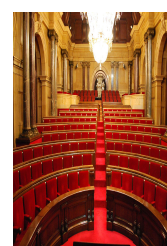


Tabla 9. Aportaciones a los grupos parlamentarios de cada parlamento autonómico

Comunidad Autónoma	Aportaciones a los grupos parlamentarios
Cataluña	15.739.806 €
Andalucía	10.891.879 €
Madrid	4.256.783 €
Valencia	3.881.704 €
País Vasco	3.691.174 €
Castilla y León	3.568.526 €
Aragón	3.095.364 €
Asturias	2.792.231 €
Navarra	2.668.824 €
Galicia	2.415.086 €
Canarias	2.354.400 €
Extremadura	1.692.694 €
Cantabria	1.679.539 €
Murcia	1.630.206 €
Castilla-La M.	1.596.909 €
La Rioja	1.378.006 €
Baleares	924.947 €
TOTAL	64.258.077 €



Fuente: Tribunal de Cuentas. Informe de fiscalización de partidos políticos. Año 2013, último ejercicio fiscalizado.

Como puede comprobarse, el gasto del parlamento catalán en aportaciones a los partidos (15.7 millones de euros) es notoriamente elevado. Basta con decir que representa casi el **25% del total** que destinaron los 17 Parlamentos autónomos por este concepto.

A nivel gráfico:

Gráfico 4. 'Aportaciones' a los grupos parlamentarios de cada parlamento autonómico



Fuente: Tribunal de Cuentas. Informe de fiscalización de partidos políticos. Año 2013, último ejercicio fiscalizado.

Significativamente por detrás del parlamento catalán se sitúa la **cámara andaluza** (10.9 millones) y la **madrileña** (4.3 millones).

El resto de cámaras autonómicas destinan al pago a sus grupos parlamentarios menos de 4 millones de euros anuales, una cuarta parte que el parlamento catalán.

La **'generosidad'** de la cámara autonómica catalana con sus grupos de diputados se hace aún más patente cuando se compara el **gasto por parlamentario**.

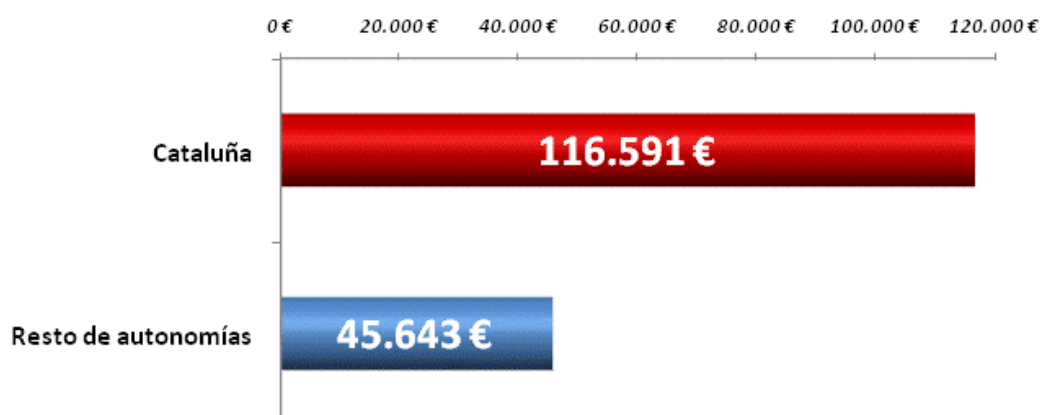
Tabla 10. 'Aportación' por parlamentario autonómico

	Parlamento autonómico catalán	Resto de parlamentos autonómicos
Aportación a los grupos parlamentarios	15.739.806 €	48.518.271 €
Número de parlamentarios	135	1.063
Asignación por parlamentario	116.591 €	45.643 €

Fuente: Tribunal de Cuentas. Informe de fiscalización de partidos políticos. Año 2013, último ejercicio fiscalizado.

A nivel gráfico:

Gráfico 5. 'Aportación' por parlamentario autonómico



Fuente: Tribunal de Cuentas. Informe de fiscalización de partidos políticos. Año 2013, último ejercicio fiscalizado.

Como puede visualizarse, el parlamento catalán paga casi el **triple** por parlamentario a los grupos políticos que el resto de cámaras autonómicas españolas.

De hecho, la cámara catalana incluso paga más dinero a los grupos parlamentarios que el parlamento nacional, el Congreso de los Diputados. Así se desprende de los datos extraídos de los **informes de fiscalización** realizados por el Tribunal de Cuentas desde el año 2005, año en que se comenzó a aportar esta información.

Desde 2005, el Parlamento autonómico catalán ha destinado **146 millones de euros** a pagar a los partidos políticos catalanes, mientras el Congreso de los Diputados ha dedicado sólo **82 millones** o el Senado menos de **60 millones**, sumando entre ambas cámaras 142 millones de euros.

Tabla 11. 'Aportaciones' a los grupos parlamentarios del Parlamento catalán, el Congreso de los Diputados y el Senado

Año	Parlamento catalán	Congreso de los Diputados	Senado
2013	15.739.806 €	9.313.213 €	6.848.176 €
2012	13.059.559 €	9.313.213 €	6.853.136 €
2011	19.766.929 €	8.986.776 €	6.934.564 €
2010	14.240.535 €	9.442.178 €	7.334.423 €
2009	17.833.423 €	9.413.939 €	7.337.054 €
2008	17.833.423 €	9.227.050 €	6.772.689 €
2007	17.836.101 €	9.337.404 €	6.634.665 €
2006	14.603.948 €	8.996.956 €	5.816.014 €
2005	15.301.400 €	8.203.229 €	5.425.820 €
TOTAL	146.215.124 €	82.233.957 €	59.956.542 €

Fuente: Tribunal de Cuentas. Informes de fiscalización de partidos políticos. Años 2005 a 2013, primer y último ejercicio fiscalizado con esta información.

De hecho, la cámara catalana incluso paga más dinero a los grupos parlamentarios que el Congreso de los Diputados y el Senado juntos.

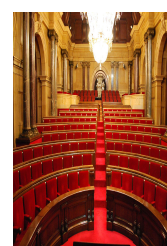
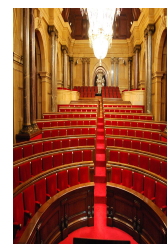
Tabla 12. 'Aportaciones' a los grupos parlamentarios del Parlamento catalán y suma Congreso de los Diputados y el Senado

Periodo	Parlamento catalán	Congreso de los Diputados + Senado
2005-2013	146.215.124 €	142.190.499 €

Fuente: Tribunal de Cuentas. Informes de fiscalización de partidos políticos. Años 2005 a 2013, primer y último ejercicio fiscalizado con esta información.

Convivencia Cívica Catalana considera que tras estas cifras tan 'generosas' de transferencias de la cámara catalana a los partidos políticos catalanes, muy superiores a las del resto de parlamentos autonómicos e incluso de las cámaras parlamentarias a nivel nacional, existe una **financiación encubierta** de los partidos políticos catalanes y, en particular, de los nacionalistas, los que gracias a una ley electoral beneficiosa para sus intereses, son mayoritarios desde el inicio de la democracia en la cámara catalana.

La entidad lamenta que no existan criterios legales objetivos en esta asignación a los grupos políticos de las cámaras y estén sujetos a la más completa **arbitrariedad** de tal forma que son los mismos partidos políticos que rigen un parlamento autonómico y aprueban sus presupuestos los que determinan cuánto se 'auto-asignan' en concepto de aportaciones parlamentarias.



■ Comparación de costes del Parlamento catalán con la Asamblea de Madrid

Resulta ilustrativo efectuar la comparación de los costes de las cámaras autonómicas de **Cataluña** y la **Comunidad de Madrid**. Ambas autonomías son similares en cuanto a población, nivel de renta y desarrollo social, económico y cultural. Y, asimismo, sus cámaras se mueven en parámetros similares en cuanto a actividad y número de parlamentarios: 129 diputados la madrileña por 135 la catalana.

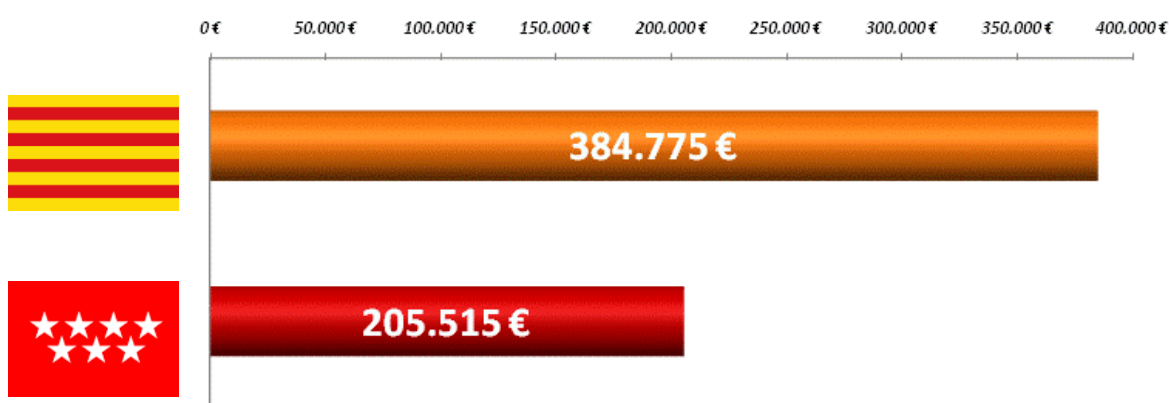
Sin embargo, a nivel de coste, las diferencias son sustanciales:

Tabla 13. Coste total por parlamentario

	Parlamento autonómico de Cataluña	Asamblea autonómica de Madrid
Coste total	51.944.576 €	26.511.400 €
Número de parlamentarios	135	129
Coste por parlamentario	384.775 €	205.515 €

Fuente: Parlamento autonómico de Cataluña. Asamblea de Madrid. Presupuestos año 2015.

Gráfico 6. Coste total por parlamentario



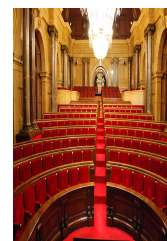
Fuente: Parlamento autonómico de Cataluña. Asamblea de Madrid. Presupuestos año 2015.

Como puede visualizarse, el coste de la cámara autonómica catalana, casi 52 millones de euros, prácticamente **duplica** a la de Madrid (26.5 millones), con un coste por parlamentario para los contribuyentes catalanes un 87% superior que para los madrileños.

Si se analiza la partida relativa a **gasto de personal**, también se observan diferencias significativas

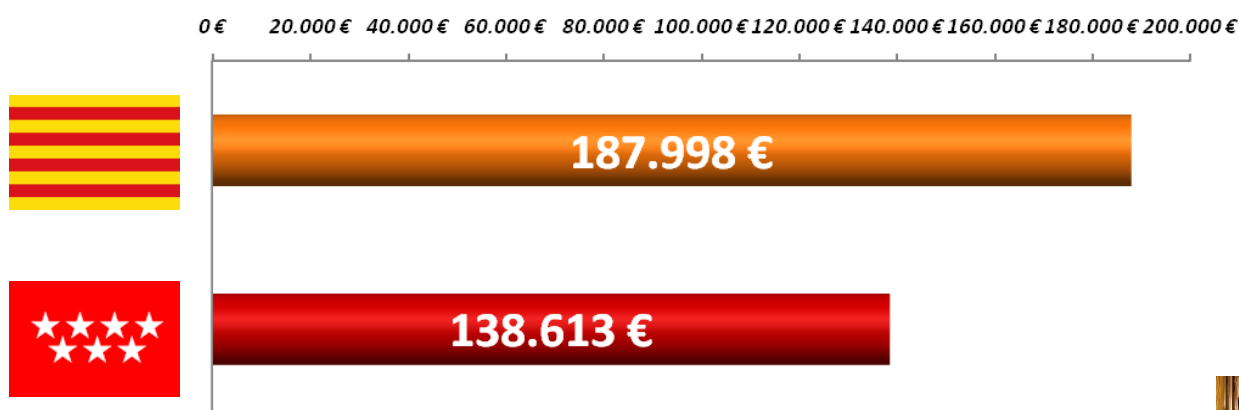
Tabla 14. Gastos de Personal por parlamentario

	Parlamento autonómico de Cataluña	Asamblea autonómica de Madrid
Coste global de Personal	25.379.723 €	17.881.100 €
Número de parlamentarios	135	129
Coste por parlamentario	187.998 €	138.613 €

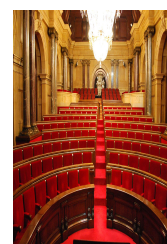


Fuente: Parlamento autonómico de Cataluña. Asamblea de Madrid. Presupuestos año 2015.

Gráfico 7. Gastos de Personal por parlamentario



Fuente: Parlamento autonómico de Cataluña. Asamblea de Madrid. Presupuestos año 2015.



A nivel de gastos de personal, el coste de la cámara autonómica catalana supera los 25 millones de euros, significativamente superior a la de Madrid (17.9 millones), a pesar de disponer de un número de parlamentarios prácticamente idéntico.

El **gasto de personal por parlamentario** para los contribuyentes catalanes es un 36% superior al que soportan los madrileños.

Con relación a las **‘aportaciones’** que reparten las cámaras a los grupos parlamentarios, las diferencias son muy notables.

Tabla 15. ‘Aportación’ por parlamentario autonómico

	Parlamento autonómico de Cataluña	Asamblea autonómica de Madrid
Aportación a los grupos parlamentarios	15.739.806 €	4.256.783 €
Número de parlamentarios	135	129
Coste por parlamentario	116.591 €	32.998 €

Fuente: Tribunal de Cuentas. Informe de fiscalización de partidos políticos. Año 2013, último ejercicio fiscalizado.

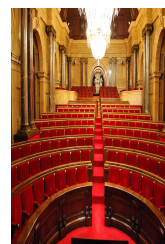
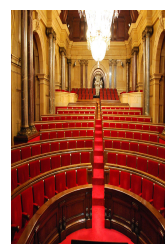


Gráfico 8. ‘Aportación’ por parlamentario autonómico



Fuente: Tribunal de Cuentas. Informe de fiscalización de partidos políticos. Año 2013, último ejercicio fiscalizado.



La cámara catalana reparte entre los grupos parlamentarios 15.7 millones de euros, más del **triple** que la asamblea madrileña (4.3 millones). La asignación por parlamentario supera los 116.000 euros en el caso del parlamento autonómico catalán, más del triple que los 33.000 euros de la cámara madrileña.

Los datos expuestos subrayan aún más el **elevado coste** de funcionamiento la cámara catalana en comparación con otra de características similares.

V. Valoración de los resultados

Los parlamentos autonómicos españoles realizan sus funciones en un contexto actual especialmente complejo, caracterizado por un fuerte **desapego** ciudadano hacia la política y acentuado por el complicado momento de **crisis económica** en el que vivimos.

Con objeto de aportar datos objetivos al debate existente sobre su sostenibilidad financiera, Convivencia Cívica Catalana ha analizado en este informe el **coste** de los parlamentos autonómicos en base a la información disponible de fuentes oficiales.

Entre las conclusiones del análisis efectuado destaca que los parlamentos autonómicos costaron el año pasado a los contribuyentes españoles **328 millones de euros**, de acuerdo a la información disponible en sus respectivos presupuestos.

Y asimismo puede corroborarse que, entre todas las cámaras autonómicas, destaca por su coste el **parlamento autonómico de Cataluña**, con diferencia el más caro de todas las comunidades autónomas. La cámara catalana cuenta con un presupuesto total de 51.9 millones de euros, seguido por el de **Andalucía** (38.4 millones) y el **País Vasco** (32.7 millones).

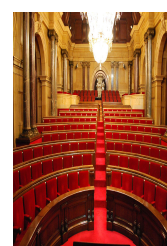
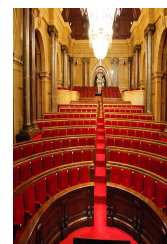
El coste por diputado del parlamento catalán **supera** sensiblemente a la media del resto de parlamentos autonómicos e incluso al Congreso de los Diputados y el Senado.

Es llamativo que una **cámara autonómica** salga más cara a los contribuyentes que una **cámara estatal**, cuyo ámbito de gestión y responsabilidad son notablemente más amplios.

El estudio también aporta información sobre uno de los aspectos más controvertidos en el coste de los parlamentos autonómicos en España: el de las **'aportaciones'**, es decir, las cantidades que se reparten entre los partidos políticos que integran la cámara y que están sujetas a la arbitrariedad de cada parlamento.

En este sentido, vuelve a destacar el parlamento catalán por sus asignaciones anormalmente elevadas: la cámara catalana paga a los grupos políticos 116.600 euros por cada parlamentario, casi el **triple** que el resto de cámaras autonómicas españolas (45.600 euros).

De hecho, la cámara autonómica catalana reparte más dinero entre los grupos parlamentarios que el Congreso de los Diputados y el Senado juntos. Así, de acuerdo a los datos del Tribunal de Cuentas, el Parlamento autonómico catalán desde 2005 ha destinado 146 millones de euros a pagar a los partidos políticos catalanes, mientras el Congreso de los Diputados ha dedicado sólo 82 millones y el Senado 60 millones.



La entidad considera sorprendente estas elevadas cantidades que se **‘auto-asignan’** los políticos catalanes en beneficio de sus formaciones políticas en la cámara autonómica.

Convivencia Cívica Catalana considera que tras estas cifras tan **‘generosas’** de transferencias de la cámara catalana a los partidos políticos catalanes, muy superiores a las del resto de parlamentos autonómicos e incluso de las cámaras parlamentarias a nivel nacional, existe una **financiación encubierta** de los partidos políticos catalanes y, en particular, de los nacionalistas, aquellos que gracias a una ley electoral beneficiosa para sus intereses, son mayoritarios desde el inicio de la democracia en la cámara catalana.

Mantener un estado autonómico conlleva unos costes asociados que es necesario controlar para garantizar su **sostenibilidad** a medio y largo plazo. No parece razonable que parlamentos autonómicos gasten por diputado más que un parlamento estatal, cuyo ámbito de gestión y responsabilidad son notoriamente más amplios o que los sueldos de diputados autonómicos sean significativamente más elevados que los de sus homólogos a nivel nacional.

La entidad propone la introducción de medidas de **racionalidad y austeridad** en el coste de las cámaras autonómicas de tal forma que su coste de personal por diputado no sea más elevado que el del Congreso de los Diputados así como la aplicación de **criterios objetivos** comunes a todas las cámaras autonómicas en las asignaciones a los grupos políticos con el objetivo de evitar la arbitrariedad existente en la actualidad en que son los mismos partidos políticos que gobiernan en un parlamento autonómico y aprueban sus presupuestos los que determinan cuánto se ‘auto-asignan’ en concepto de asignaciones parlamentarias.

Por último, con relación a la cámara autonómica catalana, resulta sorprendente que quienes se lamentan de padecer **“asfixia financiera”** sí dispongan de dinero para que sus partidos políticos sean con diferencia los mejores pagados de España en una sede parlamentaria.

Departamento de comunicación de Convivencia Cívica Catalana:

Raquel Casviner
Tel. +34 626 377 683

Puede seguirnos / podeu seguir-nos / you can follow us:



convivenciacivica.org



[ConvivenciaCivicaCatalana](https://www.facebook.com/ConvivenciaCivicaCatalana)



[@ccivicaatalana](https://twitter.com/ccivicaatalana)

